

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 82

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Miércoles 24 de Marzo de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.990

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Felisa Ruano González

que falleció en Campo de Peñaranda el día 27 de Marzo de 1916 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D Pedro del Pozo Ruano; hijos: D.ª Manuela y D. Narciso del Pozo Ruano; hermana, D.ª Hormesinda; hermanos políticos: D Valentín García Hernández, doña Filemena del Pozo y D. Gregorio Sánchez; tíos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren referido día 27, en la iglesia parroquial de Campo de Peñaranda, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca, Avila y Ciudad Rodrigo, han concedido indulgencias por cada oración que rezar en sufragio del alma de la finada.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Valeriano Herrera Manzano

falleció en esta ciudad, confortado con los Santos Sacramentos, el día 25 de Marzo de 1916

D. E. P.

Su viuda, D.ª Marta Manuela Borrego de Castro; hijos: Félix, José, Catalina y Sebastián; hijos políticos: D.ª Asunción Rodríguez, D.ª Francisca Agreda, D. Benito Peix y D.ª Teresa Tomé, resignados con la voluntad divina,

Suplican una oración por su alma.

Todas las misas que el jueves, 25 del actual, se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, y los Sres. Sacerdotes que tengan a bien celebrar las a dicho fin, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

DEL AMBIENTE PROVINCIAL

La emigración en la provincia de Salamanca

Nuevamente se ha vuelto a intensificar la corriente emigratoria de esos pobres, desvalidos hombres del terruño, que vuelan hacia otros países en alas de su ideal, de ganar la vida, ideal prosopico, pero duro, inflexible, en que les pone fatalmente la necesidad impiacable que les empuja, les echa de su tierra, porque aquí no pueden vivir.

brazos, y, sobre todo, en la próxima recolección? Porque no resucitemos aquí la discusión que se entabló en estas columnas entre dos queridos compañeros. No está el problema en dejarles o prohibirles la salida; la cuestión está en esto: ¿por qué se marchan? ¿quién les echa? ¿se puede rectificar esa anomalía, esa llaga que corroe la vitalidad nacional?

Nunca con más razón que ahora puede decirse que se despueblan los campos de Castilla: ¡es la sangre nacional que marcha a raudales, que tornará el cuerpo de la raza, que hará de la economía española cuerpo y economía anémicos, débiles, agonizantes!

Si de los hombres depende esa llaga, que medios se pueden poner en práctica para contener la pérdida de vida, para extirpar el mal y que la tierra contenga tanta gente como pueda sustentar?

Días pasados recogimos en estas columnas el caso de Alaraz, amargo sintoma de un estado social de cosas que hace irrespirable para todo un pueblo la vida del trabajo; pero estas llanuras salmantinas, castella nas, son todo un desconsolador muestrario de estas hondas, silenciosas tragedias, de dolor sombrío, de esta tierra descastada, del páramo que repugna a sus hijos, que van a dar su sangre a otros suelos más hospitalarios, con tráfigo fecundo de actividad y vida.

No sabemos si el informe del señor Bernaldo de Quirós habrá hundido el bisturi tan hondo como parece afectar la gravedad del mal, que llega a las entrañas mismas de la vitalidad nacional; lo que sí decimos es que el capital hombre, que la potencia trabajo, son la mayor riqueza, la mayor fuerza de una nación; y que hay que ir de lleno, sajando con energía a la raíz del mal, si no queremos que vuelvan para España aquellos días del silencio y de la agonía del Hechizado.

Hablamos ayer con el competente oficial de este Gobierno civil, el señor Ducl, que con acentos de profundo pesimismo nos hablaba de ese torrente de la emigración del que lleva el creyente y el índice; y al abrir aquellos libros en que se apretujan columnas atiborradas de nombres, que, procedentes de muchos pueblos de esta provincia, marchan a otras naciones, toda una confusión de dolores y de injusticias vibraba en nuestra imaginación.

Del pueblo de Rollán son muchos los que se van a Francia: emigración que hasta ahora no revestía caracteres de gravedad, porque muchos de los que iban, volvían al poco tiempo, aunque después tornaran a la marcha; una emigración «golondrina», pero ya hoy marchan con sus familias o las mandan o llaman, cosa que ya tiene, como se comprende, más graves peligros.

En el partido de Peñaranda la sangría es enorme; de Alaraz, de Santiago de la Puebla, de Ventosa del Río Almar, son centenares los jornaleros que, provistos de sus contratos, y muchos de ellos sin él, marchan diariamente a los Estados Unidos, donde parece que se les hacen halagadoras proposiciones; los que no tienen ni pasaporte, ni contrato, con sólo la cartilla de emigrante, embarcan para Cuba, país para el que no se les exige más documentación, y desde allí la marcha a Norte América es fácil.

Y eso que ya el trabajador español no encuentra en Francia tanta aceptación, porque ni ya los trabajos oficiales ocupan tanta gente, ni ya hay más ocupación apenas que para el obrero indígena y la preferencia se inclina por el emigrante italiano.

¿Qué puede pasar en ese partido tan fértil, tan rico, de propiedad tan dividida, para que así marchen tantos hombres útiles? ¿Qué injusticia social no revela, qué estructura económica no acusa el éxodo de esos desgraciados campesinos? ¿Qué conflicto tan angustioso no se presentará para las labores del campo la falta de tantos

La Sierra da también un gran contingente de emigración: de Mogafranz, de Cepeda, de Sotoserrano, son también muchos los que se marchan, y no obstante que allí la vida del bracerío es relativamente buena, comparada con la del jornalero agrícola de la llanura, y muchos son también los que se marchan de otras partes y pueblos de la provincia. Es un paliativo no más la apertura y construcción de obras públicas, ese remedio tan socorrido, pero tan fugaz y anodino, que nada resuelve; tal vez para retener momentáneamente a los trabajadores, para amenguar lo efectos de una crisis; pero la cronicidad del mal, ese continuo desfilar, sangría sin restañar, que va depauperando la provincia, merece la consideración atenta, detenida, documentada, pero traducida en una solución de eficacia y rapidez, antes que el mal corra demasiado los fundamentos de la riqueza productora de la provincia, que es preciso fomentar e impulsar a su máximo desarrollo.

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA RAMOS FUENTES

falleció en esta ciudad el día 23 de Marzo de 1920 a los setenta y dos años de edad después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsoladas sobrinas: Natalia, Alodia y Alfonso Ramos Alonso y Ricardo Ramos; sobrinos políticos: Segundo Moro, Eugenio Ramos, Antolin Alfonso y Asela Barajas; primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y se dignen asistir a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles 2, a las doce de la mañana.—Casa mortuoria: Longaniza, 1. — El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

No se reparten esquelas.

DICE EL DELEGADO DE ABASTOS EL ABASTECIMIENTO DE HARINAS DE SALAMANCA

Como nuestros lectores saben, se encuentra en Salamanca D. Joaquín Galvache, delegado del Ministerio de Abastecimientos, que ha sido comisionado por el Sr. Terán para organizar y resolver el problema del abastecimiento de harinas para el consumo de la provincia y la exportación del trigo sobrante. Anoche tuvimos el gusto de hablar con el Sr. Galvache acerca de la labor que en Salamanca estaba realizando. El Sr. Galvache nos aseguró que dentro de breves días quedaría solucionado el problema, de cuya situación y gestiones que hace nada nos podía decir, por considerar, la discreción, medida eficaz y prudente en las circunstancias en que la cuestión está planteada. La misión—terminó diciéndonos—que a Salamanca me ha traído, no es otra que la de procurar a todo trance el abastecimiento de la capital y la provincia y organizar y normalizar la exportación del trigo y harinas sobrantes. Según parece, existen en la provincia unos 1.000 vagones de trigo sobrantes, de los cuales 200 se precisan para el consumo de Salamanca hasta el venidero mes de Agosto. Dentro de muy pocos días el señor Galvache nos dará nuevas y definitivas noticias del problema, por cuya solución trabaja.

La Junta de gobierno del Colegio Médico.

Preside D. José de Bustos y asisten los Sres. Viota, Sánchez y Sánchez, de Dios, Romero Tolosa, Miguel Mielgo y Medina Corbalán. Justifican su ausencia, adhiriéndose a los acuerdos que se tomen, los señores Mirat, Juárez y Rodríguez (don Conrado). Se acordó enviar la lista de colegiados, solicitada por la Administración de Contribuciones de la provincia, igualmente que al laboratorio Ibis. El Sr. Sánchez y Sánchez dió cuenta de las gestiones realizadas y las en proyecto por la comisión organizadora del homenaje al Dr. Peláez, acordado en la sesión anterior. Se autorizó al señor secretario para que dé cuenta por escrito al señor gobernador civil de la provincia de los acuerdos y medidas disciplinarias contra un médico del partido de Ledesma y otro de Sequeros. Comunicados por el presidente del partido de Ledesma ciertos excesos

cometidos en el terreno profesional de un compañero de aquel distrito, se acordó comunicarle de oficio la prohibición de que suscriba contratos permanentes de igual con ningún cliente interin no se provea la titular vacante. Respecto a la disgregación o división del partido médico de Villamayor, se acordó esperar el informe de la Junta de partido y resolver de acuerdo con el mismo. En vista de una reclamación hecha por una comisión de un pueblo del partido de Salamanca, se acordó citar al médico aludido, y después de oírle y de estudiada la cuestión, resolver en justicia. Se acordó suprimir la plaza de oficial de secretaría, considerando dimitido al que la desempeñaba. Noticiosa la Junta del incidente de prensa a que se alude en un periódico profesional, a un vocal de la misma, se acordó hacer constar que no teniendo órgano oficial en la prensa este Colegio, la Junta no sólo no se hace solidaria de lo manifestado, sino que se inhibe totalmente de la cuestión, ya que no existen fundamentos para poder dudar de la honorabilidad de ninguno de sus miembros. Se cambiaron amplias impresiones respecto al efecto producido por el manifiesto publicado en EL ADELANTO, así como de las reuniones celebradas por algunas asociaciones de partido, estando todos unánimes en persistir en la campaña emprendida.

VIDA MUNICIPAL El día en el Concejo

Reunión de concejales. El alcalde reunió ayer tarde a los concejales que componen la comisión de Subsistencias. El objeto de la reunión fue el de mostrarles todos los datos y antecedentes a que el Sr. Clairac hubo de aludir en una de las pasadas sesiones del Ayuntamiento, relacionados con el problema del abastecimiento de trigos y harinas, y con la bonificación de 0,50 en saco que hacen los rentistas. El Sr. Paradinás puso a la disposición de los concejales los aludidos antecedentes, los cheques de la casa de banca de Hijo de F. Rodríguez Vega, en la que está depositada dicha bonificación y las estadísticas de exportación y de existencias de trigo en la provincia, que por cierto no coinciden con las publicadas por el Sr. Gobernador en sus recientes declaraciones a EL ADELANTO.

El delegado de Abastos y el Concejo

Poco después de celebrarse la reunión a que hemos hecho referencia, se verificó otra a la que acudió el delegado de abastecimientos D. Joaquín Galvache. Asistieron los Sres. Alcalde, Olivera, Clairac, Sánchez Pérez y García y García. La reunión no tuvo más objeto que el de informarse el Sr. Galvache del estado del problema del abastecimiento de harinas y trigo para la capital, escuchando opiniones y pareceres de los allí reunidos. Bien hecho. El Sr. Paradinás ha impuesto a dos lecheros una multa de 20 pesetas, por vender leche con un 20 por 100 de agua. 20.000 kilos de harina. El Sr. Gobernador ha pasado al Alcalde un oficio participándole que puede disponer de 20.000 kilos de harina, a precio de la tasa, para el consumo de la capital.

Quisicosas.

Un conocido escritor madrileño se lamenta de la injusticia que supone el que para simbolizar a España en un cartel anunciador del empréstito francés, representen a nuestra nación vestida de picador de toros. Muy bien protestado. Es mucho amolar, señor, darnos esa ejecutoria. Que lo del toreador y ahora lo del picador, vaya si pica en historia. Ha entablado demanda de divorcio la esposa del famoso actor cinematográfico Charlot, célebre por sus puñetazos, patadas y toda clase de golpes con las extremidades. La demanda se funda en malos tratos inferidos por Charlot a su cónyuge, a la que, sin duda, tomó por un trasto pelucero más. De maltratar el acto tan nefando aquí tiene su lógica sencilla, pues sin duda Charlot a su costilla la estaba todo el día impresionando. El multimillonario yanqui Rockefeller, conocido por el Rey del petróleo, que se encuentra pasando una temporada en Sevilla, y que es gran coleccionista de cuadros antiguos, ha descubierto uno de gran valor artístico que hasta ahora había pasado inadvertido para los inteligentes en pintura. A mí no me extraña a fe que triunfe en cualquiera liza, que el rey del petróleo latizal justo es que tenga quinqué. Ante la consignación en el presupuesto de nuestro Ayuntamiento, de más de treinta mil duros para aumentos en los sueldos de los empleados, un concejal me decía: «Yo de lo que escape el fajín si por la concejalia me dan algo de postín. Que les haga buena pró si el aumento les entona, pero gana una matrona casi tanto como yo.» A consecuencia de una huelga ferroviaria en Río Janeiro, los ministros han acordado ir a Petrópolis, al Consejo de Ministros, en aeroplano. Con tan moderna combina hoy todo es celeridad. Lo de Jérame en berlina ya es una vulgaridad.

SUCESOS

Mordida por un perro. La joven Sabina Estévez, de veinte años, se presentó ayer en la Casa de Socorro, con objeto de ser reconocida por el médico de guardia, de una mordedura causada por un perro. El médico de guardia Sr. Juárez, apreció la existencia de una contusión en la cara posterior del muslo derecho

Una pedrada. También fué curado por el mismo facultativo, el niño Ramón Martín Barrado, de una herida inoisa en la región frontal, causada por una piedra que le tiró una mujer.

Notas de Sociedad.

Viajes. Han salido: Para San Sebastián y Bilbao, con objeto de hacer compras, D. Manuel Peix, hijo de D. Francisco Peix, del comercio y concejal de este Ayuntamiento. — Han llegado: De Tejadillo, el ganadero, D. José Manuel García. — De Madrid, el secretario de la Audiencia, D. Francisco Javier Sánchez Pacheco. — De Valladolid, la bella Srta. Angeles O. de Urbina Mirat. — De Topas, la bella Srta. Clementina G. Forcat. Aniversarios. El día 25 de Marzo de 1916 falleció en esta ciudad, después de recibir los Auxilios Espirituales, el respetable industrial D. Valeriano Herrera Manzano, persona que disfrutó de grandes afectos y consideraciones sociales por sus estimables dotes de carácter. A su viuda, D.ª Marta Manuela Borrego de Castro; hijos: D. Félix, D. José, D.ª Catalina y D. Sebastián; hijos políticos, D.ª Asunción Rodríguez, doña Francisca Agreda, D. Benito Peix, y doña Teresa Tomé y demás parientes, testimonios nuestro sentido pésame. — Hace cuatro años entregó, en Campo de Peñaranda, su alma a Dios, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la distinguida señora D.ª Felisa Ruano González, de grandes virtudes y bondades. Al cumplirse el cuarto aniversario, reiteramos la manifestación de nuestro pésame a su viudo, nuestro querido amigo D. Pedro del Pozo Ruano; hijos, doña Manuela y D. Narciso; hermana, doña Hormesinda; hermanos políticos, D. Valentín García Hernández; D.ª Filemena del Pozo y D. Gregorio Sánchez y a toda la demás familia. Enfermo. Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo D. Miguel Hortal Aparicio. De días. Mañana celebran su santo las señoras doña Anunciación Baranda de Romo, doña Encarnación Núñez de Llauroad, doña Encarnación Llorente de Llorente, las Sras. De Angoso Durán, Solís, Jiménez, Macías, Benagos y Moro. Fallecimiento. Ha fallecido en esta ciudad, a los setenta y dos años de edad, la virtuosa señora D.ª Josefa Ramos Fuentes, tía del empleado de la casa de Núñez, D. Eugenio Ramos. Descanse en paz la finada y reciba su familia, especialmente sus sobrinos, doña Natalia, D.ª Alodia, D.ª Alfonso y don Ricardo, y sobrinos políticos, D. Segundo Moro, D. Eugenio Ramos, D. Antolin Alonso y D.ª Adela Barajas, nuestro sentido pésame. Varias. Ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. Antonia García Roco, hija del alto empleado del Senado y exgobernador de Salamanca, señor García Alonso, para el doctor en Farmacia, don Paulino Borrallo, hijo del diputado provincial del mismo apellido. Queda abierto el público el nuevo taller de confección de sombreros, a cargo de Manolita Beato, en la Plaza del Peso, número 14. Preciosa colección de modelos para señoras, señoritas y niñas, procedentes de las mejores casas de París. Se reforman toda clase de sombreros a precios baratísimos. ELEGANCIA Y ECONOMIA. No dejes de visitar esta casa antes de comprar los sombreros de temporada.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de ferroviarios en Salamanca

Los empleados y obreros de las líneas férreas de Medina Salamanca y del Oeste de España, conocedores de la actitud que mantenían sus compañeros de otras compañías, y siendo iguales sus reivindicaciones que las que determinaban aquella conducta, plantearon el paro ayer, a las doce de la mañana, suspendiéndose todos los servicios.

Desde dicha hora la interrupción de la circulación en la línea de Medina-Salamanca fué absoluta, no saliendo ya ningún tren.

La huelga en esta compañía la secundan el personal de tracción, talleres y oficinas y no están solidarizados con la huelga el personal de movimiento, explotación y vías y obras.

En la compañía del Oeste el paro es absoluto, secundándole todo el personal.

Todos los trenes que estaban en marcha continuaron el viaje hasta llegar al punto de su destino.

El de Astorga, que tiene su entrada en Salamanca a las cuatro y media de la tarde, prosiguió ayer su viaje hasta la estación de Plasencia empalme, cesando su recorrido a las once de la noche.

En la línea de S. F. P. a normalidad ayer fué absoluta, estando todo el personal en sus puestos, cumpliendo los servicios.

No se interrumpió en esta línea la circulación de trenes, saliendo el mixto de la tarde y llegando el correo de la noche.

Por la tarde, este sindicato celebró a las cinco junta general para fijar su actuación en este conflicto.

Se acordó no secundar el paro, por carecer de instrucciones provenientes de una entidad directiva del movimiento, y por consecuencia, ajena a toda clase de responsabilidades.

Después de la reunión, una numerosa comisión de ferroviarios de las tres compañías que radican en Salamanca visitó al gobernador civil para pedir la libertad de un compañero que había sido detenido.

El gobernador civil recibió a la comisión con la deferencia y cortesía que son peculiares al Sr. Dacosta, ofreciendo a los comisionados hacer cuanto le fué dable en beneficio del compañero detenido.

También visitó al Sr. Dacosta una comisión de la Agrupación socialista para ofrecer sus servicios, a fin de conseguir la circulación de los trenes.

El gobernador agradeció esos buenos deseos, manifestando a los visitantes que no necesitaba sus servicios.

En el Gobierno civil, a la hora en que nos retiramos, están conferenciando el Sr. Dacosta con el director de la compañía de Medina a Salamanca, Mr. Louis, y el jefe de servicio de la del Oeste, D. Vicencio Alvarez.

Resultado de esta entrevista, según nos informamos con posterioridad, es que, a virtud de indicaciones del gobernador, los directores de ambas compañías harán hoy gestiones con el personal, a fin de ver si es posible verificar algún servicio, aunque sea limitado.

Las primeras noticias que el señor Dacosta tuvo sobre el planteamiento de la huelga, se las comunicó, en visita que le hizo, D. Vicencio Alvarez, informándole de un telegrama que había recibido, anunciándole para las doce la promoción de la huelga.

Al llegar a Salamanca el tren I12 de la línea de M. C. P., fueron detenidos el conductor D. Cesáreo Mejuto y el delegado de Madrid Sr. Fernández, por suponerseles portadores de las órdenes de huelga.

En la línea de Medina, y en la estación de Cantalpedra, quedó detenido un tren mixto, que se dirigía a Medina del Campo y que no podía llegar a dicha estación antes de la hora señalada para el paro.

Las órdenes de huelga parece que fueron circuladas para las doce en punto del día, por la comisión que en Madrid preside el Sr. Palomero.

Los obreros salmantinos contra la huelga ferroviaria. Paro general por veinticuatro horas. Ha comenzado esta mañana, a las ocho.

Los obreros de esta capital, cumpliendo acuerdo del comité de la Federación, han planteado esta mañana un paro general por 24 horas.

Anoche se reunió, en el Centro Obrero, el comité de la Federación, y tomó el acuerdo del paro como protesta contra la pretensión de las compañías, de que se les autorizase la elevación de las tarifas ferroviarias; contra la débil actitud del Gobierno y contra la huelga planteada, que consideraban como una maniobra para ejercer coacción y conseguir la aprobación del proyecto de elevación de las tarifas, con perjuicio evidente del país, y siendo los huelguistas ferroviarios instrumentos de las empresas.

A las siete de esta mañana se ha vuelto a reunir el comité en la Federación.

Las órdenes de paro general fueron circuladas anoche y esta mañana.

ULTIMA HORA

Ha comenzado el paro.—Las conclusiones.

El paro ha comenzado a las ocho en punto de la mañana.

Los obreros de todas las fábricas, talleres y obras han respondido unánimemente al llamamiento del Comité de la Federación Obrera.

El Comité organizador del movimiento ha aprobado esta mañana las siguientes conclusiones, como justificación del paro, conclusiones que elevan al presidente del Consejo de Ministros:

«Excmo. Sr. Reunido el Comité de esta Federación el día 23 del corriente, se ocupó del tan debatido como importante asunto para la vida nacional, asunto que de llegarse a su aprobación, ninguna clase resultaría tan perjudicada como la clase obrera, contra cuya aprobación, estaremos siempre enfrente de los que defiendan tal pleito, sejtándose nuestra opinión a la ya expuesta por los representantes de la Organización Obrera en el Congreso de los Diputados.

También se ocupó de la conducta observada por las Compañías ferroviarias y de la actitud del Gobierno, únicos culpables de que hoy sufra la nación huelga de tanta trascendencia como la de ferroviarios.

Y teniendo en cuenta todas estas consideraciones, el Comité de la Federación Obrera de Salamanca, en nombre de todos los obreros federados e interpretando, al mismo tiempo, los deseos del Pueblo, ha acordado elevar a los Poderes Públicos las siguientes conclusiones:

1.ª Protestar, por medio del paro general de veinticuatro horas, llevado a efecto en el día de hoy, de que se ilague a la aprobación de las nuevas ta-

las ferroviarias, por las razones antes expuestas.

2.ª Protestar de la conducta de las Compañías ferroviarias, de los representantes indirectos de las mismas y del Gobierno, amparadores de una huelga ilegal e injusta que no tiene otra finalidad que satisfacer egoísmos y defender intereses particulares, sin tener para nada en cuenta, los de la nación y los de las clases productoras, condenados a padecer hambre; y

3.ª Que no solamente no estamos al lado de los huelguistas, sino que protestamos de su proceder, estando dispuestos los obreros federados a prestar toda clase de facilidades para que se solucione la huelga presente, ya que el Gobierno, más que velar por el bien nacional, ampara ambiciones particulares.

Dios guarde a V. E. muchos años. Salamanca, 24 de Marzo de 1920. V. B.º El presidente accidental, Francisco Pérez; el secretario accidental, Rafael de Castro.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

El personal de los talleres de El Adelantado, que está asociado, ha sido autorizado por el Comité de la Federación Obrera para que confeccione el presente número del periódico, con el objeto de que la opinión pública tenga noticias del motivo y finalidad del paro.

Esta mañana no han llegado ni salido de Salamanca los trenes de las líneas de Medina, S. F. P., Oeste y Avila Salamanca, que diariamente hacen el servicio.

La huelga, pues, continúa. El paro es total en la ciudad, pues tampoco se ha abierto los comercios.

LABOR SOCIAL

Censurable apatía.

A fuerza de repetirlo, va siendo ya un tópico el divorcio evidente que existe entre los políticos y el pueblo. Y, sin embargo, cuantos se preocupan por la acción social, tienen que repetir esa verdad aun a trueque de resultar y ser tachados de machacones.

Mientras la libre iniciativa de los ciudadanos organiza obras sociales de todo linaje, celebra mítins, publica libros, revistas y periódicos y realiza otros actos que demuestran energía y vitalidad, los llamados elementos oficiales permanecen en la mayor indiferencia, pecando por omisión en materias de la mayor importancia para el país. Es lamentable tal situación, porque al ver el celo insuperable, el ansia de mejora y progreso de las fuerzas sociales, se comprende lo que esta acción sería si, como es razonable, tuviese el apoyo de los poderes públicos.

Lo efímero de la situación política; la falta de autoridad de los gobiernos, mediatizados por multitud de circunstancias que rebajan su prestigio; la falta de selección en el personal que ocupa elevados puestos, la garrulería e incompetencia del Parlamento contrastan lastimosamente con la actividad general del país, así en lo que se refiere a los intereses materiales, como a las ideas.

En el orden social, especialmente, no se habrá llegado nunca a una mayor indiferencia por parte del Estado, o, mejor dicho, del Gobierno y de las autoridades que ésta que padecemos. Las leyes sociales no se cumplen. Constantemente se están quejando los inspectores del trabajo, porque los gobernadores y los alcaldes, movidos por la política caciquil, no hacen caso alguno de la legislación social; y los ministros, aun los mismos que van a la poltrona con un bagaje científico, jurídico y social, se burlan gentilmente de ella.

En otro orden de la actividad oficial, vemos dormir meses y meses en las taquillas de las covachuelas los expedientes cuya resolución interesa al bien público.

Por lo que respecta al Parlamento, la situación es más escandalosa, por ser más pública. Los senadores y los diputados pasan días y días discutiendo minucias, sorteando trampas y habilidades, perdiendo lastimosamente el tiempo, mientras el país espera leyes saludables que contribuyan a su bienestar. De memoria, y teniendo olvidarnos de alguno, diremos que sólo en el aspecto social están pendientes de examen en el Parlamento los proyectos siguientes: Préstamos para construcción de casas baratas, consejos paritarios profesionales, sindicación, régimen municipal, accidentes del trabajo en la agricultura, trabajo a domicilio, profilaxia de enfermedades evitables, resistencia social, contrato del trabajo, aplicación de las reservas de las empresas de seguros... aparte de la ley general de Presupuestos, que en lo que se refiere a la reorganización de servicios esenciales a la vida de la nación, también tiene carácter social.

De estudios y proyectos nuevos no hablemos. Por lo visto, ni el Gobierno ni los partidos políticos tienen opinión alguna, ni conciencia de lo que deben hacer en estos momentos críticos de la historia, en lo que se relaciona con el régimen de la propiedad, de las subsistencias, de los transportes, del crédito popular, de la importación y de la exportación, de la colonización de Marruecos, de la enseñanza técnica, de la emigración... ni de tantos otros problemas sociales y económicos que son, a la hora presente, la preocupación de los estadistas y políticos de todas las naciones civilizadas.

Por este camino se ve claramente

que no se va más que al desquiciamiento, oera producido por el desbordamiento de pasiones malsanas, o ya por el escepticismo del pueblo, que, viendo desatendidas sus ansias de progreso y bienestar, acabará por sumirse en un fatalismo suicida.

El pueblo que trabaja tiene derecho a que la acción oficial esté siempre vigilante para trazarle nuevas normas y para encauzar las iniciativas de todos, evitando, como más prudente intervención, que los logros y los atrevidos exploten al trabajador. Mientras esto no se haga, todos tendremos derecho a protestar de un Estado que, a la vez que va suicidándose con su indiferencia, mata las energías nacionales.

DE LA AUDIENCIA

El juicio de ayer

Se celebró en la sección primera ante el Jurado del partido de Ledesma, el correspondiente a la causa instruida contra Dámaso Hidalgo Esteban, al que se le atribuye el hecho de haber tratado de abusar de la mina de trece años Tomás de San Eloy, la mañana del 15 de Mayo de 1918, en ocasión de encontrarse sola con otra hermanita de año y medio, en la casa que sus padres habitan en dicha villa.

La acusación fué mantenida por el representante fiscal señor Del Busto, considerando al procesado autor de un delito de violación en grado de tentativa.

El letrado Sr. Riesco, defensor de Dámaso, negó la asistencia del hecho, y por consiguiente la participación de aquel en el mismo.

La sesión fué secreta, y esto nos impide dar más detalles del asunto.

En el momento oportuno del juicio, después de los informes de las partes y resumen del presidente Sr. Santuste, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad en consonancia con las pretensiones del defensor Sr. Riesco.

Y en definitiva, el tribunal absolvió a Dámaso Hidalgo Esteban, declarando de oficio las costas.

Terminó el juicio a las ocho de la noche.

El Licenciado Salvadora.

DE BEJAR

Rasgo ejemplar. Natalicio. Visita a la cantina escolar.

Un rasgo altamente simpático y generoso han tenido hace pocos días en esta ciudad unos cuantos barberos en favor de la benéfica Casa de Caridad, asilo modelo que desde hace un centenar de años vienen sosteniendo los bejaranos como a cosa propia, arraigada en sus corazones filantrópicos.

Hallándose vacante en mencionada Casa de Caridad el servicio de peluquería y barbería, por defunción del que venía desempeñando, los aludidos industriales, cuyos nombres omitimos por no herir su modestia, se han ofrecido espontáneamente a desempeñar no sólo gratuitamente en el mismo asilo, sino que además se han inscrito como suscriptores de la humanitaria institución.

Noticiosa la Junta directiva, inmediatamente les ha testimoniado su gratitud en términos tan expresivos como laudatorios.

Todo lo cual hacemos público para que sirva de edificante y piadoso ejemplo a la sociedad, a la vez que, en su nombre, enviar a ese grupo de humildes artesanos nuestro aplauso sincero y entusiasta.

Ha dado a luz, felizmente, un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo D. Manuel Fraile, a quienes, con tan fausto motivo, damos nuestra más cordial y efusiva enhorabuena.

El señor inspector de primera enseñanza, D. Eulalio Escudero, acompañado de varios señores profesores, visitó la pasada semana la cantina escolar, quedando todos muy complacidos del abundante y bien condimentado cocido que se sirvió a los niños y de la buena marcha y organización de citado establecimiento benéfico.

Instituciones como esa bien merecen el apoyo de todos, por cumplir y llenar una misión eminentemente social y caritativa, digna de ser fomentada en alto grado.

A. García Sánchez.

TEATRO LICEO

El día 26,

Viernes de Dolores

y el domingo, 28, exhibirá la Empresa de este coliseo, única que puede darla en esta población por tener la exclusiva, la grandiosa película en colores marca PATHE, de 2.400 metros y cinco partes, titulada

Nacimiento, vida, Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Para detalles, véanse programas.

REMITIDO

ERRORES GRAVES

Es general, en esta época de remozamiento, hacer centro de toda obra seria de reconstrucción, a las cuestiones de enseñanza. Así lo han entendido perfectamente los Estados Unidos de Norte América y nuestra hermana de raza la vecina Francia, votando créditos extraordinarios que aumentan considerablemente los gastos de Instrucción pública. Nosotros, tan necesitados como estamos de tomar en serio estas cosas, nada en concreto hemos hecho, hasta el presente, por cambiar de situación. Es, sencillamente, vergonzoso que no se haya llegado a la «Ley de Moyano» en cuanto al número de escuelas, y es más vergonzoso todavía que el noventa por ciento de las hoy existentes, sean lugares inadecuados, medios ineficaces para la compleja obra de la educación.

Esto es cuanto a los locales-escuelas, pero ya en la preparación profesional del maestro. Esto es lamentable. Cierta que tenemos escuelas Normales, pero ¿qué han sido hasta ahora estos centros docentes encargados de misión tan alta?

No es que culpeamos a tan elevada institución, que cuenta con un gran número de profesores dignísimos y celosos de su cargo, sino que claramente, sin eufemismos, decimos que se la hace gemir bajo el peso del Poder central, dictando planes de estudios inconcebibles, imposibilitándola, en fin, para toda obra pedagógica.

Es necesario que conozca la opinión pública que, nosotros, los maestros, en unión con el profesorado normalista—que acertadamente se nos ha anticipado—tenemos un vivo interés en alcanzar la deseada reforma de la Escuela Normal, como único medio de dar valor a la escuela primaria.

Se pensó únicamente en dar títulos profesionales, en reclutar gente, y hoy es aterrador el número de maestros que andan por esos mundos de Dios dando alabanzos, mendigando una colocación—empleomanía—con grave menoscabo de la dignidad profesional.

Después de los cuatro dichosos cursos de carrera en los que es necesario pasar por treinta y cinco exámenes; que son otras tantas pruebas, amén de unas cuantas cosas más que en algunos casos se hacen necesarias, tenemos la oposición, la fuente purísima de la oposición y el concurso de interinos como medio de selección, de entresacar lo menos malo, pero—esto es lo grave—¿cómo se hace la selección? Con una orientación absurda, inexplicable. No nos cabe en la cabeza que los cooperadores a la formación del estatuto se hayan equivocado tan lastimosamente en lo que al ingreso en el Magisterio nacional hace relación.

Se abre la puerta falsa a los maestros con servicios interinos—ineptos la mayoría—y se les limita la entrada a los que ni aun interinos pueden ser, no obstante su mejor probada suficiencia. Ninguna prueba, más que su acendrada paciencia para esperar, se les exige a los primeros; a pasar por el tamiz de unas oposiciones, con tres ejercicios y ocho partes eliminativas, se obliga a los segundos; unos y otros obtienen ante la sociedad los mismos derechos y consideraciones. ¡Qué injusticia!

En cuanto al procedimiento que se sigue para probar aptitudes en las oposiciones, nos parece funestamente equivocado. Todo se confía a la suerte, al azar,

alo inseguro; se descuida lo fundamental, lo verdadero.

Se pretende que seamos calígrafos, matemáticos, universales en suma, y se pierde de vista la falta de elementos para hacer una sólida y bien fundamentada preparación. Y la verdad; nada más incomprensible que una prueba de ejercicios eliminatorios con temas sacados a la suerte.

Son contados los hombres universales. La mayor parte la integran individuos de aptitudes diferentes, dándose con bastante frecuencia el caso de encontrar hombres que sirven para muchas cosas y no pueden hacer el más elemental trabajo caligráfico. ¡Depende esto de tantas cualidades reunidas!

Pues bien; quien no alcance veinte puntos en esta parte de ejercicio—caligrafía y dibujo—no puede pasar, aunque posea una vasta erudición y sea sobre todo un gran maestro; todo esto, claro es, sin perjuicio de que una medianía que tiene la virtud de trazar signos gráficos conforme a las reglas de un arte, se cuele riéndose de la fiesta. Y así se colarán todas las medianías, las vulgaridades. Está visto que en el Magisterio no puede haber sino medianía; pues lo bueno, lo selecto, cansado ya de tanta arbitrariedad, tiene que pensar en otra cosa.

Que las partes de ejercicio sean eliminatorias, no puede ser sino efecto de una estúpida irreflexión, de un desconocimiento terrible de la realidad, o más bien quizá deseos de dar facilidades para ingresar a algún afortunado mortal ahijado de un político influyente. De eso protestamos los conscientes, los que brillamos nuestros actos con la justicia, los que creemos ver en ese error, tal vez intencionado, un medio más de trapisondas e imposiciones políticas.—Por los opositores, el presidente de la comisión, Domingo González.

Salamanca, 23 Marzo de 1920.

Los mercados de lanas cueros y pieles.

Algo más animado el negocio, pero siempre dentro de límites estrechos. Últimamente se han vendido con destino a fábricas catalanas las siguientes partidas: En Brazartortas (Ciudad Real), unas 1.000 arrobas, de los dos últimos cortes, lana merina, fina, a 65 pesetas; en Alamillo, de la misma provincia, 1.000; corte de 1819, a 62,50; en Guadamez, 900, a 62.

En Peñaranda se cotiza: lana blanca sucia, a 130 reales arroba; negra, a 140; blanca, lavada, a 300. En Ledesma: blanca, sucia, a 120; negra, a 160; blanca, lavada, a 200; negra ídem a 180.

La única variación en la plaza de Madrid es el alza de 50 céntimos en las pieles de ternera de primera y 35 en las de segunda, siendo sus actuales precios de 8 a 6,75 pesetas kilo, respectivamente.

El mercado de cueros de Barcelona sigue bastante encalmado, debido, en su mayor parte, a la falta de exportación de curtidos y calzado. No obstante, los precios tienen tendencia al alza por venir cada vez más elevadas ofertas de origen.

Cotizase por kilo: vacunos secos americanos, de 6 a 8,50 pesetas kilo, según clases y procedencia; caballar Montevideo, a 5,50; Kurraches, de 7 a 7,75; Abisinios, de 6,75 a 7,25.

Homenaje al maestro D. Polcarpo J. Martín

La comisión organizadora continúa sus gestiones para ultimar los detalles de este homenaje.

Ya ha visitado al Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, al Sr. Rector de la Universidad, al Sr. Alcalde presidente, directores de ambas Normales y del Instituto, jefe de la sección administrativa de Primera enseñanza, inspectores del ramo y delegado regio.

Todos han estado deferentísimos y han visto con gran simpatía este acto de honrar a un digno funcionario que pasó su vida educando a la niñez y a la juventud de Salamanca.

Nuestro reverendísimo Prelado nos alentó con palabras de entusiasmo y ofreciéndonos cuanto estuviera de su parte. Accedimos gustosísimo a que se coloque en la fachada del edificio de su propiedad, hoy Circulo católico de Obreros, la lápida que el Ayuntamiento de Salamanca, compañeros y discípulos dedican al veterano maestro.

No menos amable estuvo el rector accidental, D. Eduardo N6, quien puso a nuestra disposición el Paraninfo y todo cuanto hiciera falta para celebrar en él la velada. Nos recordó que

SEÑORAS

Ultimos modelos en sombreros y confecciones para señoras y niñas. Modas de París. Prior, 4. - Salamanca. Casa en París para la compra de modelos.

AVISO

Mariano Miguel Sánchez tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela que desde el día 1.º del próximo Abril se trasladará desde el «Parador del Manco», Plaza del Peso, número 20, al de San Antonio, Plaza del Peso, número 18.

A causa del traslado, se venderán muebles en el «Parador del Manco» hasta el día 31 del corriente.

PINTORES Y CARPINTEROS

NO DEJEIS DE INFORMAROS DE LOS PRECIOS TAN ECONOMICOS QUE OS PONEN EN LA DROGUERIA DEL ARRABAL DEL PUENTE. DE AMADOR GONZALEZ, EN LA SEGURIDAD QUE COMPRAREIS TODO LO QUE NECESITEIS PARA VUESTRO SERVICIO.

Casas baratas

Se venden las llamadas de Alvarado, barrio de Santo Tomás, juntas o separadas. Informarán, Espoz y Mina, núm. 8.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

Proprietarios: HERNÁNDEZ Y DIEGO (antiguo encargado del Hotel Términos)

SALAMANCA

GRAN CONFORT E HIGIENE-ESPLENDIDA REFORMA-COCHE A TODOS LOS TRENES

LA IMPERIAL

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO

Doctor Riesco, núm. 15 - Salamanca

OCASION

Capas, gabanes, bellizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más. Todo muy barato.

Cuesta del Carmen, núm. 11.

El había sido profesor de D. Poli, cuando estudió ésta la carrera de Ciencias.

Don Angel B. Paradinás, como al calde y como antiguo discípulo, se ofreció a contribuir a este homenaje, que estimaba muy necesario para que el pueblo se acostumbrara a enaltecer y honrar a sus educadores.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital acordó por unanimidad adherirse al ya citado homenaje y propuso conceder un donativo de cien pesetas para sufragar los gastos del mismo.

Con igual atención y afecto fuimos recibidos por el director del Instituto, don Mariano Reymundo, quien nos felicitó por la idea y prometió concurrir al acto, participándosele, además, a sus compañeros de claustro.

Y como sería muy prolijo transcribir todas las frases laudatorias que hemos recibido de las demás autoridades a quienes les hemos pedido la cooperación en nuestra obra, sólo diremos que los inspectores D. Eulalio Escudero, D. Victoria Adrados y don Andrés García, lo mismo que el señor delegado regio de primera enseñanza, el jefe de la sección administrativa y los directores de ambas Normales, como no era menos de esperar, tendrán un gran placer en que el acto resulte con el mayor lucimiento, en bien del agasajado y del Magisterio primario en general.

Los antiguos alumnos han respondido, con un cariño que les honra, al llamamiento que les hicimos. D. Antonio Díez Ambrosio, según saben nuestros lectores, dirigirá la palabra en la velada, a lo que se ofreció gustosamente.

No debemos olvidar tampoco al artista D. Angel Seseña, encargado de esculpir la lápida, el cual, tratándose de un acto altruista, lo ha hecho en las condiciones más favorables.

Y, finalmente, porque tenemos que acabar, consignaremos la noble hospitalidad que nos ha dispensado el señor Director de EL ADELANTO, por haber publicado todo cuanto le hemos mandado.

Esta favorable acogida que van teniendo las cosas de los maestros no puede sernos más halagüeña, pues deducimos de ella que ya la sociedad se va percatando de la alta función social y patriótica del Magisterio y va siendo menos ingrata con los que procuran su bienestar y su educación.

Mil gracias a todos y cuenten con nuestra gratitud perdurable. La Comisión.

Los maestros nacionales y municipales de Salamanca han enviado, para la suscripción abierta, cien pesetas.

Continúa abierta dicha suscripción en las librerías de Calvo y Núñez.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 697,18.—Temperatura máxima al sol, 32,0.—Temperatura máxima a la sombra, 22,6.—Temperatura mínima, 5,4.—Termómetro seco, 10,6.—Termómetro húmedo, 8,4.—Viento, NNO. 0.—Cielo, despejado.—Tiempo, variable.

Peñaranda.

Conflicto obreros.

Los desacuerdos surgidos entre algunos obreros y los contratistas de la línea del ferrocarril en construcción de Peñaranda a Avila, por haber pretendido los primeros mejoras de jornal, a las que no accederían los contratistas, despidiendo de las obras a los obreros peñarandinos, parece ser que, merced a la acertada intervención del alcalde Sr. Arce, tendrán en muy breve plazo feliz arreglo, admitiendo en ellas a los obreros despedidos, que ya estaban sustituidos por otros.

Mañana, si llegara a balastro, serían admitidos una treintena de ellos, y en sucesivos días los demás, según promesa que en la última entrevista hicieron al señor Arce, que ha sabido ponerse, impulsado por el deber, al servicio de una causa social que tomaba mal cariz y pu-

diera haber arrastrado funestas consecuencias.

La transigencia de los señores contratistas ha influido para la solución de este problema que nosotros entendemos regional, y es de justicia que a los obreros peñarandinos se les ayude a conjurar la crisis de trabajo, aunque no sea más que por constante interés que los representantes a Cortes salmantinas han demostrado nuestros representantes.

Continuamos disfrutando de un tiempo primaveral, que hace esperar una cosecha excelente.

Por lo que al mercado de cereales respecta, los precios siguen estacionados. Cebada de 62 a 63 reales. Centeno a 78. Guisantes a 80. Algarrobas de 66 a 67. El trigo sigue cotizándose desde 102 a 106 reales fanega.

Los garbanzos menudos para la siembra pagan de 10 a 11 duros y los gordos a 12 duros.

NOTAS FERROVIARIAS

La anulación de las tarifas especiales de transporte

Las Compañías de ferrocarriles del Norte, de Medina del Campo a Salamanca, de Salamanca a la Frontera de Portugal, de Beira Alta, Portuguesa, del Miño y Duero y de Porto a Povoas y Famacão, ponen en conocimiento del público que, a partir del día 1.º de Abril próximo, quedarán anuladas las tarifas especiales siguientes:

E. P. núm. 1 de G. V., para billetes de ida y vuelta, valederos durante treinta días, desde Porto, Vianna, Caminha, Braga y Regoa, con destino a Madrid, en vigor desde el 15 de Abril de 1904.

E. P. núm. 10 de G. V., para billetes de ida y vuelta, valederos durante treinta días, desde Figueira da Foz y Luso-Bussaco, con destino a Madrid, aplicable desde el 1.º de Enero de 1911.

N. M. S. núm. 1 de G. V., para el transporte de cangrejos de río, almejas, ostras, etc., etc., vigente desde el 20 de Septiembre de 1902.

B. A. M. D. P. S. M. núm. 10 de G. V., para el transporte de cangrejos de río, almejas, ostras, etc., etc., que rige desde el 1.º de Abril de 1905.

S. F. núm. 2 de G. V., para el transporte de frutas y legumbres verdes, leche, quesos frescos, manteca, etc., etc., en vigor desde el 1.º de Febrero de 1917.

S. F. núm. 3 de P. V., para el transporte de varias mercancías, según clasificación, aplicable desde el 31 de Octubre de 1907, y la

S. F. núm. 4 de P. V., para el transporte de cereales y legumbres secas, harina de cereales y residuos de molida de cereales y patatas, por vagón completo de 10,000 kilogramos, que rige desde el 20 de Abril de 1908.

PAGINA FEMENINA

La mujer y la moda

Se dice que las dos telas más de moda, en la nueva estación, serán la jerga y una especie de lienzo de lana borroso, aterciopelado, que cada fabricante bautiza a su capricho y que conserva casi el mismo aspecto bajo nombres no muy diferentes. Lo que en él varía más es el espesor, porque se fabrica esta tela para hacer con ella ya vestidos, ya trajes sastrer, ya abrigos; y su peso, su blandura y su caída son modificados, naturalmente, según el uso a que se destina.

Véase en 5.ª y 6.ª plana nuestra extensa información telegráfica.

venir para los vestidos o abrigos de personas de corta estatura. Otras veces, los filetes, dispuestos en línea vertical, son de un negro absoluto y profundo, en tanto que los que cortan a estos verticalmente, tejidos también con lana negra, están mezclados en el color que constituye el fondo de la tela, y, por tanto, aparecen mucho menos precisos, más desvanecidos, más de fantasía.

En algunos tejidos, los hilos son negros, en el sentido de la urdimbre, y azules o agrisados en el de la trama. Filetes o rayas se recortan sobre fondos de matices de fantasía, en que dominan los tonos ladrillo y cobre, verdejados y azul verdoso, azul bandera, gris ratón, beige, champagne, y más rara vez, el castor y el azul violáceo.

Son colores que ostentarán todos sus encantos bajo los rayos del sol primaveral, cerca de las hojas nuevas y del verde césped. Su brillo, su frescura, sorprende cuando se los mira a la luz gris de una tarde lluviosa.

Los cuadros negros y blancos, clásicos, que tienen un centímetro de lado, están ahora renovados por un hilo de color, que adorna los contornos y rompe la monotonía del blanco y negro. Este hilo es anaranjado, verde hoja, encarnado o amarillo. Sólo existen estos cuatro colores. Con esta tela, se pueden confeccionar bonitos abrigos para niñas y encantadores trajes sastrer.

Leonór de Olzaga.

NOTAS TEATRALES

Las futuras campañas del Bretón.

El cigarrillo del descanso.—Para la próxima feria de Botijeros.—La compañía Iris.—Los de Apolo.—La compañía Atena.—Reformas en el teatro.

Tiene el coliseo de la calle de San Justo unos confortables rincones, recogidos, propicios a la charla fácil, en los que se comenta con unas breves frases de discusión amena las últimas incidencias del proceso de Mary Page.

En ellos se apura el cigarrillo del descanso en torno a los irradiadores que ponen una atmósfera cálida, de atracción, reuniendo a los comentaristas y formando un coro en que brillan los comentarios y saltan las indiscreciones.

Charlaban noches pasadas en él el señor Corona, adelantando noticias y planes proyectados para la temporada que toca a su fin y para las que tras el paréntesis veraniego, se implantarán allá por la feria de Septiembre.

Y nosotros, para quien también se hablaba, enfatizamos el oído y allá van sus manifestaciones, reflejadas en las indiscretas cuartillas.

—La temporada está en sus prostrimerías, después de la tenaz y continuada que hemos tenido este invierno, en que, sin interrupción, ha estado abierto el teatro, desfilando compañías selectísimas y películas de primer orden.

—Estoy en tratos con dos compañías, y, desde luego, puedo asegurar que el teatro tendrá un espectáculo a la altura de su fama.

A esto vuelvo a Madrid, a cerrar contrato definitivo o con la compañía Concha Torres, que actúa en el coliseo Imperial, de Madrid, o con otra de zarzuela cuyo director artístico es Ventura de la Vega, y en la que figuran Manuel Montosa, Mercedes Pérez de primera tiple (emparentada con distinguidas familias salmantinas), Laura Blasco, la Montero y otras actrices de fama.

Y si el nombre que figura en la primera, de dramas y comedias, es el de la actriz que, como primera dama y en la compañía de Borrás, tantos triunfos ha alcanzado, es garantía de un arte dramático magistral; con la segunda contratara una orquesta que, bajo la aplaudida batuta del maestro Bauzá, componen 22 profesores.

Desde luego, una u otra actuarán en este teatro.

Anduve en negociaciones con otras compañías, entre ellas, la de Lorente, que actúa en Zamora, y no cerré el con-

trato. Le ví representar varias obras... Interpreté mi silencio como se quiera, y según parece, vendrá a Salamanca; cada empresa tiene su criterio.

—Veán ustedes lo que me pasó con la compañía de Esperanza Iris.

—Ea mi viaje último a Madrid fui presentado al representante de la compañía D. José Laureiro, quien me dijo que el 28 de éste saldrían de Madrid para Barcelona, donde estarían hasta el 2 de Mayo.

El representante embarcaría para América el día 24 del corriente para arreglar las campañas de Esperanza Iris en cualquiera de los cuatro teatros de que es dueña en América; si esto no era factible, harían una tournée por las principales capitales españolas.

Es de advertir que esta compañía contrata ella los teatros, los explota por su cuenta, tomando los más capaces por el subido presupuesto de gastos, de menos eventualidad en el negocio. ¡Como que en la Zarzuela cuesta la butaca siete pesetas por función!

Y no la contraté por imposibilidad de que esa compañía pudiera venir aquí con tan elevada hoja de gastos, aun siendo este teatro el de mayor capacidad en Salamanca.

—Las campañas futuras para Septiembre...

Falta aún mucho tiempo, y esas cosas tienen también su aspecto reservado; cuando son varias las empresas de una localidad, la competencia es arma que sólo beneficia al público.

Y aunque es este mi propósito, como tengo probado que es mi norma de conducta, la publicidad de ciertas cosas en materia de negocios puede perjudicar intereses respetables, aunque satisfagan la curiosidad del público.

—Pero usted cumplirá como tiene acreditado...

—Hay en Salamanca un gran olifante y aprietan ustedes en forma irrisoria.

En Septiembre, del 4 al 14, actuará aquí la gran compañía del teatro Apolo, cuyo sólo nombre es garantía de su acierto artístico, ya que aquí no ha actuado nunca.

Y seguidamente continuará la compañía Atena, de inolvidable recuerdo, con otras ocho funciones hasta el 22 de Septiembre.

Falta aún mucho para entonces y no se pueden concretar más los datos, pero los dichos son firmes.

—Y reformas?...

—Tengo varias en cartera, pero el coste es subido en las circunstancias actuales...

—Mi proyecto es el del balconaje de todo el teatro, para dar a la sala un aire más ligero y artístico, con un tono de la modernidad mayor posible.

Pienso también hacer un patio de butacas en los dos pisos hasta el anfiteatro, obra que pondrá al Bretón en ventajosa comparación con muy pocos teatros de provincias.

0,25; D. Julio Pérez, una; D. Enrique Cabanillas, una; D. Francisco Merino, una; D. Emilio Hernández, 0,10 D. Pascual Herrero, 0,15; D. Nerval Manso, 0,35; D. Ubaldo Hernández, 0,50; D. Serafín Tejedor, 0,50; D. Manuel Vizueta, 0,25; D. Manuel González, 0,25; D. Vicente Martín, 0,10; D. Adolfo Hernández, 0,15; D. Valentín Infierna, 0,25; don Manuel Gómez, una; D. Francisco Domínguez, una.

Parroquia del Carmen.

Don Mariano Sesé, 50 pesetas; D. Fabian Villoria, 2,50; D. Emilia Díaz, tres; don Federico Calleja, cinco; D. Antonio González García Borreguero, 25; D. Félix Bonati, cinco; D. Roque Sagrado, cinco; D. Crispulo Baza, cinco; D. Timoteo Gutiérrez, cinco; D. Enrique Pérez Peñaranda, cinco; D. Felipe Cacho, una; D. Ignacio Veiga, cinco; D. Catalina Socasos, cinco; D. Demetrio Yáñez, dos; D. Urbano Andrés, una; doña Manuela Martín y hermana, 10; un amante de la Eucarística, 10; D.ª Manuela Hernández y hermana, dos.

Vida religiosa

Aviso a las teresianas.

Por ausencia del P. Director, se aplaza la junta mensual de las teresianas hasta nueva orden.

NOTICIAS

Ha donado el tesoro de la asociación de funcionarios municipales, en memoria del fallecimiento de D. Leopoldo Santos (q. e. p. d.), depositario que fue de este Ayuntamiento, a la Asociación de Mendicidad, quince pesetas.

EL 606 Y EL 914

los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas y vías urinarias DON RAMON ACEDO, con treinta y tres años de práctica, y el DR. FRANCISCO L. MUELLEDES. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

DR. CIMAS LEAL

MEDICINA GENERAL

Dr. Riesco, 63.—Consulta, de once a una.

Dr. Francisco Méndez Médico

CONSULTA EN PARTOS

SANCHEZ RUANO, 5. ENTRESUELO

Procedente de Santander ha llegado a esta ciudad, a cumplir sus servicios, el agente de Vigilancia, D. Juan Conde.

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas.

Consulta: de once a una.—Avenida de Miraf, número 3.

MATIAS LUDEÑA,

especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca

Doctor José Méndez Pérez

y las palabras de Paul Deschanel, Figuras del día. El arte del retrato, por Albert Bernard; Autografía francesa, Stuart Merrill; El teatro, los libros y el arte en España. El viaje a Tierra Santa en la Edad Media, Crónica de París. Fisonomía de ciudades, Influencia de España y Portugal en la civilización. Las bases de la Confederación general de intelectuales de París. Crónica de Italia. Los cubistas y los independientes. Un proceso de plagio. Crónica americana.

A LAS SEÑORAS

M. G. Lacoma

estará en el Hotel Comercio los días 22, 23 y 24 con una gran colección de vest dos y abigodes primavera y verano.

Antonio Casero Muñoz. MEDICO

Girugía general.

SAN PABLO, NUM. 39.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 53, duplicado.

Enfermedades de la vista

Alonso y Salcedo

Se vende una casa en esta ciudad calle del Azafrán, núm. 46.

Se vende una casa en esta ciudad calle de la Libertad, núm. 9.

Puertas vidriadas y de sala, se venden en buen uso.

Se admiten hermanos, sin pagar derechos de entrada en la Hermandad de la Santa Vera-Cruz.

HULES

LINOLEUM GUTAPER PARA PISOS CHAS, MOLESKINES

Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 34.

Estreñimiento.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA

¿Está V. inapetente?

¿Tiene V. vahidos?

¿Siente V. temblor en las piernas?

¿Padece V. de insomnios?

¿Tiene V. hijos raquíuticos?

Bien retribuidas.

Pastos.

Se compran bidones vacíos del carburo.

Piso principal.

Pastos.

Cisco.

Los señores Esteban, Martín y Fernández, de Barcarrota (B. B. B.), tienen a la venta en sus cabañeros trescientos cerdos, que saldrán cebados durante el mes actual.

Oposiciones a escuelas.

Aviso importante.

Maestro.

Jergones de muelle y somiers.

Opositoras y opositores a escuelas nacionales.

Pastos de primavera.

Compra de finca rústica.

Vacante de médico.

Se vende la casa número 16, de la calle de la Parra, San Justo, 3, darán razón.

Paja.

Se venden, frente a los muelles de esta estación, entre los Almacenes Generales de Depósito y fábrica de sopas, más de 20 000 metros cuadrados de terrenos capaces para fábricas, almacenes y casas de obreros.

Opositores a ingreso en el Cuerpo de Prisiones.

Anuncio.

Venta de paja.

Venta de casas y tierras.

Se vende la casa del Paseo de Villamerino (Puerta de Zamora), número 18; consta de planta baja y principal, con pozos y egua e inmensos terrenos en la misma, apropiados para una industria o comunidad religiosa.

Profesora particular.

ELECTRICIDAD EN GENERAL MOTORES

TRANSFORMADORES

GENERADORES

INSTALACIONES ELECTRICAS PARA RIEGOS

ETC. ETC.

SCHINDLER Y BEHN EN CIA.

SOCIEDAD
ESPAÑOLA

OERLIKON

Huertas, 11
MADRID

ALGUNAS REFERENCIAS EN SALAMANCA: Moneo Hijo, Capdevila Hermanos, D. Carlos Mediero, D. Ernesto Blanco, La Unión Salmantina, D. José Erti.

La Unión y El Fenix español.

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.



56 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

PLAZA DE LA LIBERTAD

MAQUINAS DE HIELO CAMARAS FRIGORIFICAS

Más de **100** instalaciones en España.

AXEL STEEN

Santa Catalina, 8 - Madrid.

Prensas para uvas.

«Sistema americano». Lavadoras de aceitunas, construidas por Vda. e Hijos de Balbontin (Sevilla). Motores eléctricos de todas potencias.

Pedir presupuestos a Rodríguez y Pardo.

Madrid: Magdalena, 38, principal. Sevilla: Golez, 21, tercero.

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Fuencarral, 55.

Esta Compañía cuenta TREINTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

OJOS

GRANDES

HERMOSOS

Y

Agua de la

Reina Ster

que hace desarrollar de modo extraordinario los párpados y pestañas dándole a la cara

Nueva vida y belleza seductora.

(Uso externo)

10 PESETAS FRASCO

De venta

CASA BOYERO

Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1
SALAMANCA

Se envía por correo certificado agregando a su importe por giro postal o sellos de correo ptas. 1,90 para gastos de franquicio.

Grandes fundiciones y construcciones mecánicas.

Establecidas en 1885

AVERLY (S. A.)

Capital: 1.000.000 de pesetas
ZARAGOZA

Especialidad en instalaciones completas y transformaciones de Fábricas de Harinas, por cilindros y mixtas.

Maquinaria modernísima y de gran solidez. Molinos de Mequilla. Máquinas sueltas. Accesorios varios.

Única casa Nacional que construye los cilindros de fundición endurecida.

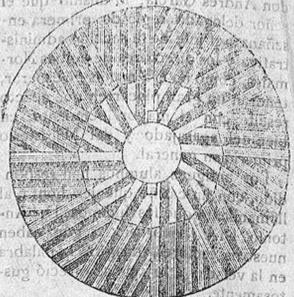
Panaderías: AMASADORA «Racional», patentada. Herrajes para Hornos.

TURBINAS «FRANCIS» — Maquinaria en general.

Esta sociedad no tiene sucursales ni más oficinas que las de Zaragoza

Toda la correspondencia deberá llevar, precisamente, esta dirección:

Averly, S. A., Apartado, núm. 36, ZARAGOZA



Depósito de piedras LAFERTE, auténticas y DORDONA, en todos los diámetros, para entrega inmediata.

Obreros y labradores

EXIGIR EL CALZADO CON LA MARCA PATENTADA

DE SALVADOR Y LOPEZ

Disponemos de grandes existencias en brodequin impermeable, zapato impermeable, zapato de cuero, sandalia de cuero, sandalia impermeable, abarcas hechas, abarcas en cortes, todo con piso de goma de cubiertas usadas de automóviles. También disponemos de gran cantidad de ramales.

Avenida de Alfonso XIII, 19, interior. — VALLADOLID

HIPOCAREL

Tratamiento seguro de las heridas infectadas.
Método Carrel

Líquido Dankin. Solución neutra de Hipoclorato Sódico, al 0,5 %. Obtención perfecta por medio del Electrolizador Arnalot.

Garantía. Cada obtención de Hipocarel va seguida de un análisis, que da la seguridad de estar producido en condiciones de ser eficaz.

Farmacia y Laboratorio de J. HORTAL. — Doctor Riesco, 81, Salamanca.

CALLOS

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos? Con sólo cinco reales consigue esa felicidad. Compre un tarrito de Unguento Mágico y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Díez, Arrabal del Puente, 2.

Problema resuelto para familias numerosas

Hoy ya es conocido por infinidad de personas el resultado del calzado de goma patentado fabricado con cubiertas de automóvil y aeroplano. No compre usted calzado sin antes consultar a personas que tengan al uso este calzado que recomiendo.

- Botas negras vestir.
- Botas color vestir.
- Botas blancas ternera.
- Botas blancas becerro.
- Botas abrigo chanclo piel.
- Botas niño oscaría.
- Botas niño ternera.
- Botas niño becerro.

Fíjese usted bien que no se trata del calzado de goma conocido hasta aquí que se despega y patina.

DE VENTA

PABLO GARCIA

ARMERIA Y GUARNICIONERIA

PLAZA MAYOR, 43 - Salamanca.

Los grades saldos de la CASA VERDE

(Sucursal de Centenera)

ZAMORA, 31 (frente a Telégrafos)

Esta importante casa, cumpliendo los fines para que fué establecida y como fin de temporada, liquida gran variedad de prendas de vestir a precios increíbles:

Gabanes de 45 pesetas, a 25.

Pellizas de 40 pesetas, a 20.

Trajes de 50 pesetas, a 25.

MÁS DE 200 TRAJES DE NIÑO DE DIFERENTES FORMAS, DESDE 8 PESETAS



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbándole a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia

LA ÚNICA CASA

que en Salamanca presenta más numeroso y variado surtido en capas, gabanes, pellizas y trajes de confección esmerada, es el

“BAZAR COLON,”
Plaza de la Libertad, número 11.

Impermeables de goma y para campo.

Secciones de calzado. Géneros de punto. Ropa blanca. Relojes. Cadenas. Petacas. Paraguas. Bastones. Objetos para regalo, etc., etc.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Braguero España, 30 pesetas. Excelente Faja España, 30 pesetas. En Salamanca, Droguería de Aureliano Bajo, Quintana, 8 (junto a Teléfonos Interurbanos).

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE NO DEBEIS DE VISITARLA PLAZUELA DE LA LIBERTAD, 11, SALAMANCA



NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS

Formidables escándalos en el Congreso.

Las sesiones del Congreso y del Senado.-Enérgicos discursos de los Sres. Saborit y La Cierva.-El Gobierno se le pide a grandes voces en el Congreso, que se vaya.-Una radical proposición del Sr. La Cierva.-La proposición es desechada.-El estado de la huelga en provincias: Los obreros declaran que se les ha arrojado a la huelga.-Dice el Gobierno

Madrid 24 (5 m.)

En el Congreso.

La interpelación del Sr. La Cierva. Fenomenal escándalo. ¡Que se vaya el Gobierno!-Discurso de Saborit.

El Sr. Sánchez Guerra declara abierta la sesión del Congreso a las tres y cuarenta.

En el banco azul se ven a los señores Allende y Ortuño.

Continúa la interpelación de La Cierva sobre la huelga ferroviaria. El Sr. Ortuño dice que sería conveniente que se suspendiese este debate.

Estas palabras producen un gran escándalo. Los ciervistas y las izquierdas protestan en tonos de gran indignación, oyéndose voces de «¡qué vergüenza!»

Saborit: Hay que arrastrar a ese Gobierno.

El escándalo que promueven estas palabras es enorme.

El Sr. Ortuño: Sólo era una propuesta.

Nuevas protestas. El Sr. La Cierva: Parece mentira que háyase podido ocurrir eso a su señoría.

Continúa el escándalo y las increpaciones al Gobierno, pidiéndose a gritos que se vaya.

El Sr. Sánchez Guerra: Después de la declaración del Gobierno, que correspondía suspender el debate, si la Cámara estima lo contrario, continuará.

El Sr. Saborit prosigue su discurso y dice que se ha llegado a la huelga de brazos caídos por un plan de las compañías.

Manifiesta que el Sr. La Cierva, antes de la sesión, ha hablado con algunos ferroviarios, varios de los cuales aguardan fuera.

La decisión del Gobierno. Los obreros han dicho que se les expulsó de los talleres, diciéndoles que se fueran a sus casas y que se les pagaría el jornal diario.

El Gobierno se ha vendido a las compañías.

El presidente llama al orden al orador.

El Sr. Saborit dice que el Gobierno es traidor a España.

Arrencia el escándalo.

El Sr. Saborit: El movimiento de hoy tiene como ideal, arruinar la nación.

Los agitadores se hallan ahora en el Gobierno y en la presidencia de Consejo, para hacer compatibles el cargo con los de numerosos Consejos de administración.

Repite, que el ministro de Abas- tecimientos es presidente del comité de huelga, y dispone del telégrafo y de las compañías.

Veremos ahora si la acción ciudadana de el duque de Zaragoza se pone al servicio del interés público.

Nosotros queremos que la huelga prosiga, porque así estarán justificados los Soviets y la sublevación del Ejército y la Marina.

El Sr. Allendesalazar repulca que el Gobierno hará cuanto se precise para evitar esos augurios.

Se precisa mantener el orden público, y pide que se deje maniobrar al Gobierno en estas condiciones difíciles.

Los republicanos y socialistas increpan al Gobierno, diciendo que no son los actuales momentos propicios para hacer frases huecas.

El Sr. Allendesalazar dice que hay presentada una proposición incidental para que la Cámara pueda expresar su criterio. (Grandes protestas.)

Cuando el Gobierno está actuando para solucionar el conflicto, es necesario esperar el resultado de sus gestiones. (Nuevas y ruidosas protestas.)

El Gobierno procederá con toda dignidad—dice—para hacer frente a las circunstancias con todo rigor.

El Sr. Allendesalazar continúa hablando, pero las constantes voces e increpaciones de las izquierdas, impiden oírlo.

El escándalo es de los mayores que se han conocido en el Parlamento.

El jefe del Gobierno se dirige a la mayoría invocando su apoyo y el necesario respeto para que los gobernantes puedan imponer su autoridad.

Después podéis juzgarnos.

Proposición del Sr. La Cierva.-Su discurso.

Léese la proposición del Sr. La Cierva, pidiendo que se declare que la huelga ha sido preparada por las compañías concesionarias, teniendo el Gobierno el deber de proceder inmediatamente a la incautación de las compañías y al castigo de los culpables, con las más severas medidas.

El Sr. La Cierva apoya la decisión que es necesario examinar este asunto serenamente.

Nosotros procuramos que se discutan los problemas ferroviarios, y y cuanto acontece es fruto de la conducta que ha seguido hasta ahora el Gobierno.

Una causa más de las que influyeron en la constitución de este Gobierno, fué el problema ferroviario, que se hizo teniendo en cuenta los intereses de las compañías con relación al proyecto de tarifas ferroviarias.

El Sr. Allendesalazar prescindió de los ciervistas, sabiendo que combatiríamos las medidas favorables a ese proyecto.

Unas horas después de jurar este Gobierno ya hablaba el Sr. Ortuño de la gravedad del problema ferroviario, diciendo que lo estudiaba atentamente.

Lamenta el orador la ausencia del Conde de Romanones para que dijera si era cierta la manifestación del Sr. Gimeno, de que le habían visitado los directores de las grandes compañías ferroviarias, para anunciarle que si abandonaba el

Gobierno declararían la huelga general. (Rumores.)

Recuerda las gestiones hechas para lograr el aplazamiento de la asamblea de las Cámaras de Comercio contra el proyecto de tarifas ferroviarias.

Se han hecho gestiones para que esa asamblea se aplazara y los representantes de las Cámaras que asistieron a las mismas, han demostrado que tenían perfectamente estudiado el asunto.

Ayer, sorprendíame el anuncio de la guillotina para los presupuestos, y coincidiendo con todo esto, viene la declaración de huelga.

Conviene que se sepa el argumento de las Compañías en el asunto de las tarifas.

Este es que su elevación no puede influir en la carestía de las subsistencias, y si tal ocurriera la culpa sería de los comerciantes.

Considera evidente el contacto del Gobierno con las Compañías y los obreros.

La actuación de las Compañías y de los obreros se ha convertido en una realidad, cuya significación es aterradora, cerrándose las oficinas y talleres, es impidiendo que entren a trabajar los obreros que lo deseaban.

Todo esto ocurre sin que el Gobierno haya hecho la declaración de que la huelga es punible, estando hecha por personas de alta posición, atentas al interés financiero de las Compañías.

Una voz: «¡A la cárcel!»

El Sr. La Cierva: Con ellas, vos otros haréis cuanto queráis, pero el país no callará.

No declarando que estáis dispuestos a salir al paso de la maniobra, que la tengo por temerosa y tenebrosa, debo declarar que, ni para los presupuestos ni para nada podéis contar conmigo ni mis amigos. (Rumores.)

No se trata de una huelga ferroviaria, sino una confabulación de las compañías.

El Sr. Alcalá Zamora: Es un delito de rebelión.

El Sr. La Cierva: Este país debe dejar de ser colonia de cuatro políticos y cuatro capitalistas que están al servicio de las compañías. (Rumores.)

Contestación de Allendesalazar. Contéstale el presidente del Consejo de Ministros, diciéndole que el presente momento es de gran pasión política.

No esperaba el Gobierno esta actitud de intranquilidad y acometividad del Sr. La Cierva.

Yo procuro sustraerme a esa pasión. Este es un Gobierno parlamentario que se encontró con una dificultad grave y trajo el proyecto de tarifas.

Como Gobierno parlamentario, sólo puede hacer una cosa: discutir, y aquí estamos para todos, limpios de responsabilidad.

Tampoco dimos motivo para la actitud que anuncia el Sr. La Cierva.

El presidente del Consejo habla con gran dominio de su palabra, sin alterarse por las interrupciones, aplaudiéndole los ministeriales.

La presidencia concede la palabra al Sr. Dato.

Teodomiro Menéndez pronuncia palabras que no se oyen en las tribunas pero que, a consecuencia de las mismas, se levantan varios diputados, conservadores enseñando los bastones y Teodomiro Menéndez agita el suyo.

Discurso del Sr. Dato. Restablecida la calma habló el Sr. Dato, lamentando que los diputados socialistas no den pruebas de liberalismo, impidiendo que se expresen con libertad las ideas para las que reclama respeto.

Hay que evitar que la discusión degenerare en vulgar disputa.

Sean quienes fueren los organizadores de la huelga, obreros o capitalistas, tendrán enfrente nuestras conminaciones; pues nosotros procederemos con arreglo a nuestras convicciones, siempre que no se nos altere con imprecaciones desde los bancos de las izquierdas.

Yo tuve—continúa—el honor de pertenecer a un Consejo de administración; pero le abandoné apenas fui nombrado ministro.

Cánovas y Sagasta pertenecían a los Consejos de Compañías ferroviarias cuando no ocupaban el Poder. (Rumores.)

Recuerda que el Sr. Calderón presentó un proyecto de auxilio a algunas Compañías.

En tanto el Gobierno no lo considere cuestión de Gabinete, nosotros procuramos la mejora de los proyectos presentados pero es sensible que no se discutan algunos proyectos urgentes.

Creo un error gravísimo y de gran responsabilidad, la declaración de la huelga, en momentos en que tanto perjudica a la nación.

Debe desaparecer todo obstáculo cuanto antes; después será ocasión de residenciar al Gobierno, de derribar la si es preciso; pero en estas circunstancias precisa dejarle en libertad de acción y ponernos a su lado para castigar a los inductores de la huelga; pero tendré que votar en contra de la proposición del Sr. La Cierva.

Proposición del presidente del Congreso.

El Sr. Sánchez Guerra pronuncia un breve discurso para hacer comprender a todos que ha llegado la hora de abordar la aplicación del artículo 112 del reglamento, referente a la aplicación de la guillotina.

Propone que se entre en la orden del día y que el asunto de las tarifas se discuta en la prórroga de la sesión.

La votación de la «guillotina».—El presupuesto de Guerra.

El Sr. Prieto pide la palabra. El presidente la niega. (Grandes protestas en los socialistas.)

Se entra en la orden del día, y en votación nominal, se acuerda la aplicación de la «guillotina», por 219 votos contra nueve.

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra, interviniendo el Sr. Barcia, contestándole, por la Comisión, el Sr. Pascual.

Se reanuda el debate sobre la huelga. El Sr. Sánchez Guerra dice que concorda la voluntad de la Cámara de discutir hoy mismo la cuestión ferroviaria, el Gobierno y la Presidencia acceden, deseando que hoy mismo quede liquidada esta cuestión, por lo que hay continuar el debate.

Discurso del Sr. Alba. El Sr. Alba hace historia del problema desde el movimiento huelguista ferroviario, constituido el Gobierno nacional.

Participa del criterio de quienes sospechan que el conflicto ha sido inducido por las Compañías.

No cree que en el Parlamento haya dificultades para que en una sola tarde pueda el Gobierno obtener los medios de resolver la cuestión.

Es necesario tener garantías que hagan confiar que jamás Gobierno alguno se permita resolver el actual conflicto por decreto en asunto tan trascendental.

La Cámara debe facilitar al Gobierno una ayuda eficaz que le faculte para resolver el problema; pero el Gobierno no debe sustraerse al ambiente de la Cámara.

Afirma que no votará la proposición del Sr. La Cierva para no crear dificultades.

Los republicanos. El Sr. Ayuso, por los republicanos, dice que ellos votarán con el Sr. La Cierva porque son partidarios de la incautación de los ferrocarriles por el Estado.

El Sr. Domingo pregunta si la solución definitiva será dada por decreto ordenando a las compañías que han provocado el paro.

Dice Alcalá-Zamora. El Sr. Alcalá Zamora repite que se trata de un delito de alta rebelión.

Hace más de un mes que circulan por las estaciones hojas clandestinas, ofreciendo a los obreros aumentos en los sueldos, si se elevan las tarifas.

Anuncia que votará la proposición del Sr. La Cierva.

Los socialistas, los demócratas y los reformistas. Por los socialistas, el Sr. Saborit, dice que votará la proposición, deseando que la Cámara se pronuncie a favor de la propuesta del señor Alba, pues ningún Gobierno puede dar las tarifas por decreto.

El Sr. Alba: Eso, eso.

El Sr. La Cierva: Conforme.

El Sr. Saborit: S. S., Sr. Alba, se justifica con la actitud del Sr. Mateanz, estando en el banco azul don Natalio Rivas.

El Sr. Alba niega que se esté representando una comedia.

Nuestro compromiso con el Gobierno sólo llega a la aprobación del presupuesto.

El Sr. Villanueva manifiesta que no votará la proposición del Sr. La Cierva, porque considera que existe confabulación entre las compañías y los obreros; si bien, carece de pruebas para demostrarlo.

Dice que acepta la propuesta del señor Alba, de no dar las tarifas por decreto.

Siento con pena ver que muchos se suman a estas compañías, olvidando los antecedentes de sus apellidos.

No hay que desconocer que algunos diputados son hijos de consejeros.

El Sr. Marqués de Valdey: ¡No seré yo!

El Sr. Villanueva: SS, y otros.

Se produce un enorme escándalo en la Cámara.

El Marqués de Valdey increpa duramente al Sr. Villanueva y dice: Demostraré a S. S. quien soy.

El Sr. Pedregal, por los reformistas, declara que votará la proposición del Sr. La Cierva, creyendo que debe hacerse una información parlamentaria.

El Sr. Tejero, por los radicales: Votaremos la proposición.

El Sr. Artiano quiere defender otra proposición, impidiéndolo la presidencia.

Palabras de Romanones. El conde de Romanones entiende que no puede recaer acuerdo sobre la proposición de La Cierva hasta que diga el Gobierno qué ocurre en estos momentos y qué medidas piensa adoptar ante este ensayo de huelga.

Final del debate.—La Cámara rechaza la proposición del Sr. Cierva.

El marqués de Figueroa, por los mauristas, se expresa en términos parecidos a los del Sr. Romanones. El Sr. La Cierva desea que la Cámara se pronuncie en pro o en contra de su proposición. El Sr. Bertrán y Musitu, por los regionalistas, dice que no votará la proposición. El conde de Romanones insiste en que diga el Gobierno cuál es el estado de la huelga. El presidente del Consejo de ministros: Esperamos que mañana se reanudaré el tráfico, no dudando que nos encontramos frente a un ensayo de huelga general. El Sr. Saborit, pide a La Cierva que fracione en dos partes su proposición. El Sr. Alba dice que abarca tres extremos. Sobre la primera, que es la res- Continúa en 6.ª plana nuestro servicio telegráfico.

“EL DIA,”
 COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS
 Capital: 3.000.000 pesetas Desembolsado: 1.950.000 pesetas
 Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12 - Madrid
 SEGUROS INCENDIOS-COSECHAS-MARITIMOS-VALORES
 Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, a favor de sus asegurados, los depósitos legales que marcan las leyes españolas.
 Nuestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917: Pesetas 57.120.680,22
 Su Director en la provincia de Salamanca: D. Florencio Marcos Martín, abogado
 Calle de GARCIA BARRADO, letra A
 Agente productor: D. MANUEL CORCHUELO
 TAMAMES (Ventas de Garrido)
 (Autorizado por el C.º de Seguros)

Grand Hotel Restaurant PASAJE
 Plaza Mayor, 30.
 Extenso y variado menú todos los días ::
 Langosta todos los domingos :: ::
PARA LA PRESENTE TEMPORADA
 La casa Valls y Santos acaba de recibir un gran surtido de bacalao, clases superiores, que ofrece al público desde el reducido precio de 1,50 pesetas kilo. — También dispone de inmensa colección de sardinas y otros pescados e conserva.
 Plaza del Mercado, 15 y 17. — Salamanca.

¿Es V. herniado (quebrado)?
 El braguero ideal Mora es la última creación de la Ortopedia moderna mecánica.
 Es el mayor éxito obtenido en el tratamiento curativo de las hernias (quebraduras).
 CONSULTA PERMANENTE Y GRANDES TALLERES DE ORTOPIEDIA
 Corrillo, número 30
Blanco y Mora
 SALAMANCA
 Precios de fabricación y sin competencia.

Los grandes almacenes al por mayor y menor de
PEREZ Y PARADINAS
 MERECE SER VISITADOS
 Sus nuevas colecciones de artículos para la temporada actual son admiradas por su variedad y buen gusto. Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos para señoras. Ropa blanca, mercería, tallas y manguitos de piel. Camisería, corbatería, alfombras y cortinajes. Gran depósito de géneros de punto.
Los que más barato venden

“LA CORONA,”
Fábrica de cervezas
 San Pablo, 41.—Salamanca.
 VENTA DE ESTA MARCA:
 D. Solomé Sánchez, Rector Esperabé.
 D. Fulgencio Garcia, San Pablo, núm. 1.
 D. Rodolfo Hernández, Isla de la Rúa, 3.
Botella pequeña, 0,40 pts.
LA BLANCA
 Fábrica en yesos por energía eléctrica.
 La única cuyos productos han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.
 Nuestros yesos no se abren ni cuarteán
 Dirección: La Blanca. — VALLADOLID. — Teléfono 346

NESFARINA
 ALIMENTO COMPLETO FOSFATADO ESPECIAL PARA NIÑOS
 Los más eminentes doctores la recomiendan como el alimento insustituible para los niños y personas débiles. Folletos e instrucciones al representante
Don José Crego.-Doctor Riesco, 82-84
 PIDASE EN TODAS PARTES

ponsabilidad de las compañías no puede por hoy pronunciarse.

Sobre el segundo, referente a la incautación de las líneas por el Estado, considero perjudicial para el país.

Y sobre el tercero, relativo a exigir responsabilidad a los culpables, votaremos la proposición.

Votase nominalmente y se desecha por 131 votos contra 63.

Acto seguido se levanta la sesión.

En el Senado

El impuesto de inquilinato.

A las tres y media de la tarde, abre la sesión de esta Cámara el señor Sánchez Toca, estando en el banco azul los ministros de Estado, Guerra y Justicia.

El general Primo de Rivera ocupase de los beneficios de los hijos de los militares, que cursan sus estudios en las academias, censurando que los hijos de tenientes generales tengan que abonar mayor cuota que los hijos de los grandes de España.

Aboga por que se exima del pago del impuesto de inquilinato a los militares.

El ministro de la Guerra, general Villalba, promete atender los anteriores ruegos.

El Sr. Izquierdo Vélez aboga también por la exención del pago del impuesto de inquilinato a los militares.

El Sr. Uriá se queja de la aplicación de la ley del descanso dominical en Oviedo.

Le contesta el Sr. Fernández Prada.

La huelga ferroviaria.

El Sr. Fábí se ocupa de la huelga ferroviaria.

Pregunta las medidas que ha adoptado el Gobierno.

El Sr. Prida declara que la huelga se ha extendido considerablemente.

El Gobierno está apercebido y se aplicará la ley para garantizar los intereses públicos.

Se entra en el orden del día. Tómase en consideración una proposición, incluyendo en el plan de ferrocarriles secundarios el de uno de Mula hasta Murcia.

Continúa la discusión de la reforma tributaria.

El marqués de Cortina apoya un voto relativo al impuesto sobre los legados.

Le contesta Bugallal.

El marqués de Alhucemas le ruega que retire el voto.

El Sr. Cortina accede.

El Sr. Arias de Miranda apoya unas enmiendas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La huelga en el Congreso

Enorme expectación en el Congreso. Lo que dicen los ferroviarios católicos.—Proposición incidental de La Cierva.—Conferencia de Dato y La Cierva.

Desde primera hora la expectación que se notaba en la Cámara de diputados era extraordinaria.

En los alrededores del Congreso se veían numerosos grupos de ferroviarios que permanecían estacionados.

Los diputados todos mostrábase extrañados de que pudieran realizarse coacciones.

Súpose que cuando iba a entrar en el Congreso el Sr. La Cierva, le salió al encuentro un grupo de ferroviarios católicos socialistas, comunicándole que habían sido obligados a ir a la huelga cerrándole los talleres y demás dependencias de las estaciones e impidiéndoles que continuaran trabajando.

El exministro de la Guerra no se se recató en manifestar cuanto le dijeron los obreros.

Preguntó si se sabían las medidas que hubiera adoptado el Gobierno, contestándole los periodistas que el Sr. Ortúño esperaba la contestación de las Compañías, cuyos consejos de administración estaban reunidos para tratar de la fórmula que él les había propuesto.

Manifestó el Sr. La Cierva que intervendría en el debate, presentando una proposición incidental.

Creo, dijo, que en el Parlamento español no puede hablarse hoy de nada, que no sea sobre la cuestión ferroviaria.

Al llegar el jefe del partido conservador, Sr. Dato, se le acercó el señor La Cierva, conferenciando ambos prohombres políticos brevemente.

Interrogado después por los periodistas el Sr. Dato, se limitó a decir que la situación era muy difícil y se dirigió al despacho de la Presidencia.

Con una atmósfera bastante caldeada, da comienzo la sesión del Congreso.

Orden absoluta de los huelguistas.—Esperanzas del Sr. Ortúño.—Propósitos de los ferroviarios.—Comité de huelga.

En las estaciones de los ferrocarriles de M. C. P. y las de Goya y Arganda, abandonaron también al medio día, el personal de oficinas y talleres, sus puestos, con un orden absoluto y en medio del mayor entusiasmo.

La estación de Cáceres ha suspendido la salida de trenes, incluso dos mercancías y un mixto de viajeros.

Los ferroviarios de distintas líneas, declaran que la huelga ha de ser aplazada hasta el jueves, accediendo a requerimientos del ministro de Fomento, que para dicho día confiaba haber encontrado una solución que evitará el conflicto.

Los jefes que tienen trabajando obreros acudirán a la petición del ministro.

Muchos que estaban conformes con el aplazamiento deseando lograr sus aspiraciones sin intransigencia, comenzaron el paro, arrastrados por el personal de otras compañías.

La huelga será en el primer momento como un ensayo de otra mayor que se declarará inmediatamente caso de no satisfacer el Gobierno las aspiraciones obreras.

Las órdenes del comité son cesar a las doce de la mañana, durante el paro pocas horas.

Pasado este plazo, si el Gobierno no hubiera resuelto satisfactoriamente el conflicto, se prorrogará otras doce y si durante este nuevo plazo prosiguieran desatendidas las demandas del personal, continuará el paro indefinidamente.

Las sociedades que han declarado la huelga, se han fusionado, nombrando un sólo comité de huelga.

Algunos viajeros que no se habían enterado de esta situación, bajaron a las respectivas estaciones a tomar el tren, donde se enteraron de lo ocurrido, regresando nuevamente a Madrid desilusionados.

Curso pacífico de la huelga.—El personal en las estaciones.—El acceso a ellas prohibido.—Carácter especial de la huelga.

La marcha de la huelga continúa su curso pacíficamente, sin tener que lamentar ningún incidente.

En los alrededores de las estaciones han permanecido toda la tarde nutridos grupos de obreros y empleados huelguistas, esperando noticias relacionadas con su actitud.

Las estaciones están custodiadas por guardias de seguridad, prohibiendo entrar en los andenes.

Únicamente las autoridades y los periodistas tienen acceso a las estaciones.

La tranquilidad es completa. Esta huelga normal tiene una fisonomía bastante rara, secundándose desde los ingenieros hasta los últimos empleados.

Hasta ahora ni el Gobierno ni las empresas han tomado ninguna disposición.

A las siete de la tarde no circula ningún tren en España, excepto algunos pocos en las líneas andaluzas.

El capitán general ordenó que acudirían a las estaciones equipos de ingenieros militares, con objeto de conducir los trenes.

Los jefes se dedican a hacer las distribuciones necesarias.

Se ha dicho que el regimiento de lanceros que está acantonado en Alcalá de Henares, ha recibido órdenes de venir a Madrid.

El Sr. Ortúño, preocupado.—Estudiando una solución.—Reunión del comité de huelga y el coronel de Ingenieros.

Al terminar en el Congreso el debate ferroviario, el ministro de Fomento se dirigió al despacho oficial, donde permaneció largo rato.

Seguidamente acudió el jefe del Gobierno.

Cuando estaban conferenciando entró el Director general de Obras Públicas, Sr. Castell, a dar al ministro de Fomento algún recado urgente, saliendo poco después el ministro en dirección al ministerio.

Los periodistas, que le interrogaron inútilmente, observaron que se hallaba hondamente preocupado. Acompañándole el ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Allende-Salazar, quien se limitó a decir que el Gobierno continuaba estudiando el modo de llegar a una solución.

Sabese que esta tarde se reunió parte del comité de huelga con el coronel de ingenieros de ferrocarriles, con objeto de tratar del conflicto y ver la manera de organizar la salida de algún tren, pero nada debieron resolver, porque no ha salido ningún convoy.

Se dice que ayer presentó la dimisión del cargo del presidente del consejo de administración de la compañía de ferrocarriles del Norte, señor Rodríguez Sampedro, con carácter irrevocable.

Para admitírsela, es necesario contar con la anuencia de los consejeros de París y Madrid, y, hasta que no se reúnan, no habrá nada en concreto sobre este asunto.

Los telegramas que se reciben de la mayoría de las provincias comunican que el abandono del personal de las estaciones ferroviarias, es completo, paralizándose el tráfico en todas las líneas y suspendiéndose la circulación de trenes.

En Barcelona se han paralizado todos los servicios ferroviarios.

El personal abandonó sucesivamente el trabajo, no quedando a las seis de la mañana en la estación de Francia ningún agente ferroviario de la compañía.

Se ha encargado de la vigilancia de los servicios la benemérita y la policía.

El subdirector de la compañía del Mediodía, pidió al gobernador que le prestara auxilios civiles y militares, necesarios para constituir un comité oficial de explotación.

El gobernador nombró uno provisionalmente, que se constituyó esta mañana, reuniéndose seguidamente, acordando preguntar a la compañía si tenía personal, y en caso negativo, que requiriera el auxilio de la autoridad militar para asegurar el servicio de correspondencia y de viajeros de Madrid, Francia y Tarragona.

PROVINCIAS

BARCELONA Varias noticias

Por orden del juez municipal han sido detenidos dos serenos, ingresando en la cárcel.

El general Weyler ha dispuesto que los jefes y oficiales de la guarnición no abonen el impuesto de inquilinato hasta recibir respuesta a las consultas hechas a los superiores.

Se nota escasez de carbón, patatas, aceite y otros artículos.

El gobernador ha excitado el celo de la Junta provincial de Subsistencias para solucionar el problema.

Al entrar al trabajo Jaime Alali, encargado de la fábrica del señor Senra, de estampados, unos desconocidos le agredieron con una maza de madera, hiriéndole gravemente.

Los malhechores huyeron.

En la estación han aparecido unos pasquines firmados por los comités del Sindicato único de transportes, diciendo que a pesar de las declaraciones del gobernador, los funcionarios y los obreros del Sindicato deben abonar sus cuotas.

La huelga de ferroviarios transcurre sin incidentes.

Ayer tarde, en los talleres de la Compañía de la calle de San Andrés se presentaron grupos de obreros sindicados, pidiendo reanudar el trabajo. Se les dijo que si no se presentaban todos, era imposible admitirlos.

CORUÑA

El ingeniero Del Río se declara autor del asesinato de su esposa.

Dicen de Coruña que el ingeniero Bernardo del Río se ha declarado, al fin, autor del asesinato de su esposa.

Ha dicho que encontrándose de paseo, su mujer le insultó, intentando agredirle.

Entonces el criado agredió a la señora por la espalda, dándole con una piedra en la cabeza y destrozándole el cráneo.

Para burlar la acción de la justicia, el ingeniero inventó lo del asalto de los enmascarados.

La huelga ferroviaria.

La huelga ferroviaria en la Coruña, se desenvuelve pacíficamente.

Dos emisarios llegados ayer de Madrid, fueron expulsados por la policía.

EXTRANJERO

LISBOA

Nuevos sucesos.

Se reciben noticias de haber estado en Lisboa nuevos sucesos políticos.

La guardia republicana que conducía detenido a un terrorista, fue agredida por las turbas.

Al recibirse refuerzos, los revoltosos arrojaron bombas sobre la guardia.

Una niña resultó muerta. Además se registraron varios heridos.

Se practicaron numerosas detenciones, ocupándose a los detenidos armas y bombas de mano.

En el mismo sitio estallaron otras dos bombas, no ocurriendo desgracias personales.

En la calle de Valle Hermoso, al pasar las fuerzess de caballería, explotó otra bomba.

RIVERA

AL CERRAR

¿Solución del conflicto?

Madrid 24, (10 m.)

A última hora parece que ha quedado solucionada la huelga ferroviaria, mediante una fórmula que el ministro de Fomento, Sr. Ortúño, ha propuesto a las Compañías, y que éstas han aceptado.

En su consecuencia, el Sr. Ortúño ha llevado a la firma del presidente una Real orden, por la que haciendo uso de la autorización concedida al Gobierno por la ley de subsistencias, para los casos necesarios de atender al tráfico, se concede a las compañías ferroviarias un anticipo reintegrable, suficiente para abonar a los empleados la diferencia de los aumentos de sueldos durante un mes.

El Gobierno tiene la impresión y la confianza de que mañana se reanude el tráfico en todas las líneas.

En las estaciones quedarán esta noche formados trenes para reanudar el servicio.

Después de comunicar a las Compañías la Real orden, se tramitarán las órdenes de cesación de huelga.

(Nuestro compañero Rivera añade a estas noticias las de haber circulado trenes en Lugo, Valencia, hasta Alcira, Badajoz y Alicante.

El rápido de Irún descarriló cerca de San Rafael y en sitio peligroso, el tren estuvo a punto de despeñarse por un terraplén.

Se atribuye el descarrilamiento a la rotura de un tornillo. No hubo desgracias.

¡¡¡APROVECHAD VUESTRAS PRENDAS DE VESTIR!!! Se recuerda a todas aquellas personas que en sus prendas de vestir se hagan un jirón o quemadura, las manden ZURCIR y quedarán IMPERCEPTIBLES.—Bordados a mano. Pintura y dibujo. Se dan lecciones. Confección de labores. Precios módicos. Calle de San Justo, 57 (frente al teatro Bretón).

POMADA Y DEPURATIVO CEREO

Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Cura eczemas, eritemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, sarna, escrófulas, sabañones ulcerados y preconizado en el tratamiento de origen avarioso y artrítico.

Venta en todas las farmacias.—Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez SALAMANCA —a—

San Juan de Sahagún

Compra-venta de alhajas y objetos de ocasión. Gran surtido en alhajas, muebles y objetos para regalos a mitad de su valor. La casa que más paga por alhajas y muebles. Cubiertos y objetos plata de ley.

Doctor Riesco, 55.

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de

Río Janetro, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas de Vigo:

29 de Marzo, HIGHLAND LADDIE
11 de Abril, HIGHLAND GIEN
25 de Abril, HIGHLAND PIPER

Precio en tercera clase: 273,75 pesetas (incluidos los-impuestos).

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. El pasaje para BUENOS AIRES debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones. Par. informes los Consignatarios en Vigo: ANDRES FARINA (S. en C.), Agentes generales.

PHILIPS ARGON

LENGUAJE DE GAS ARGON

LUZ SOLAR

PHILIPS ARGON Tipo 1/2 Watt.

PTAS 3.50 DE 25 Y 52 BUJIAS

TENDRA VA DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE

¡¡YA NO CORRE EL CONTADOR!!...

Las lámparas de filamento consumen un 50 por 100 más. Sustituya usted hoy mismo sus lámparas filamento metálico por Philips ARGON y tendrá doble y más perfecto e umbrado, que hoy no tienen, sin aumento de gasto! Al por mayor, ADOLFO HIELSCHER, Almacenes de maquinaria y material eléctricos. Madrid, Marqués de Cubes 10

Máquinas de escribir alemanas ERIKA

Recién llegadas. Para oficinas y portátiles para viaje.

En Salamanca y su provincia: LA MERCANTIL.

Oficina: Corriño, 17

Automóviles BRASIER

Chasis último modelo 18 H. P. 85 de elejeje por 160 de carrera, 4 cilindros, 4 velocidades, motor de presión en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables.

PRECIO EN FABRICA: 22.500 FRANCS s.y.l.

Representante exclusivo, GUI I ERMO DEL PASO Diríjase a los Garages Centrales del mismo, en VALLADOLID Y PALENCIA

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-losato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

Casa Cárdenas

15 - San Pablo, 15 - SALAMANCA

Armería, Guarnicionería, Artículos de viaje, Caza, Sport y de campo

Cartuchera cargada para caza. Pólvoras y municiones.

Impermiables de campo y para vestir. Trajes impermeables para trabajadores. Gabardinas inglesas. Capas, ponchos y gorras inglesas para campo y viaje.

¡Ya llegaron los chanclos de goma marca BOSTON!

Calzado de goma marca "BOSTON",

Es el chanclo de más duración. Se compone el calzado comprado en esta casa.

15-SAN PABLO-15-SALAMANCA